

ACTA N° 196

1.-En Calbuco, 17 de abril 2024

2.-Tipo reunión: **SESION CUENTA PUBLICA PRESENCIAL**, en Gimnasio de Escuela Eulogio Goycolea Garay, y también se transmite online a través de Facebook Live, en la página www.municipalidadcalbuco.cl; la invitación se hizo llegar a los destinatarios que alude el artículo 67 de la Ley 18.695 por la Administración Municipal.

3.-Hora Inicio: 11:30 horas

Hora Término: 13:00 horas

4.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

AUTORIDADES DE DISTINTOS SERVICIOS DE LA COMUNA.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL.

DIRIGENTES DE DISTINTAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA.

DIRECTIVOS, JEFES DE OFICINAS Y DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO Y SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y SALUD.

VECINOS DE LA COMUNIDAD.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS DAEM Y DESAM.

TODA LA CUENTA PUBLICA SE ENTREGA TAMBIÉN CON LENGUAJE DE SEÑAS.

Aprobado..
M. 06. 2024. (S.O)
1

5.- TABLA. -

1.- Saludos señor Alcalde. -

2.- Cuenta Pública del Sr. Alcalde, al Concejo Municipal, sobre su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad de Calbuco **año 2023**; de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 67° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6.- DESARROLLO:

Se entrega archivo por escrito, con todo el contenido de la cuenta pública a los Sres. Concejales, además, se incorpora un pendrive con archivo de convenios y proyectos.

6.1.- Himno nacional, entonado por Coro Polifónico de Calbuco

6.2.- Sr. Alcalde de la Comuna Don Juan Francisco Calbucoy Guerrero, y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y a todos los presentes y **abre sesión** en nombre de Dios y de La Patria. –

6.3.- Señora Irene Vargas, secretaria municipal da lectura Artículo 67 de las Ley N° 18.695: El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del Concejo, las principales Organizaciones comunitarias y otras relevantes de la Comuna; las autoridades locales, regionales y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la Comuna respectiva.

6.4.- Sr. Alcalde de la Comuna Don Juan Francisco Calbucoy Guerrero, comienza a entregar la cuenta Pública de la gestión 2023, saluda en mapudungun, saluda a todos los presentes, autoridades, concejales, dirigentes y dirigentes sociales, representantes de distintas instituciones, funcionarios municipales; también a los estudiantes, Adultos mayores, saluda a todos los vecinos y vecinas y personas que nos siguen por señal online, hace un reconocimiento a personas que han partido e indica:

- Presupuesto 2023:
 - Daem.
 - Desam.
 - Municipalidad.

- Materia Educacional, DAEM:
 - 40 escuelas, 926 funcionarios.
 - Transporte escolar.
 - Proyectos.
 - Aporte empresa privada escuela San José.

Sr. Juan Francisco Calbucoy, Alcalde de la Comuna, indica, a continuación, presentará un video sobre estos temas de educación (se presenta video).

- Materia de Salud DESAM:
 - Incremento percapita.
 - Adquisición de medicamentos.
 - Farmacia comunitaria.
 - Adquisición ambulancia para Pargua.

Sr. Juan Francisco Calbucoy, Alcalde de la Comuna, indica, a continuación, les voy a presentar video que complementa lo indicado respecto del Desam (se presenta video).

Sr. Juan Francisco Calbucoy, Alcalde, agradecer el trabajo de profesionales de otras comunas que se acercaron aquí, también a los profesionales de Calbuco, esta mezcla le ha hecho bien al Municipio. Se han incorporado alumnos en práctica.

Después de 30 años se aprobó la planta municipal, voluntad tripartita: Concejo, funcionarios y Alcaldía.

- Gestión de la Municipalidad:
 - Departamento Social.
 - Subvenciones, al cuerpo de bomberos el 1% del presupuesto. Mas ayuda a Brigada Cert de Puluqui, Cuerpo de bomberos de Pargua.
 - Beca excelencia de educación municipal. Se crea Beca deportiva y beca hijo/a de gente de mar.
 - Inclusión, oficina de discapacidad.
 - Seguridad pública: cámaras, vehículos, personal. Alianza estrategia con carabineros, bomberos, sociedad civil, armada. Dron de alta tecnología, lector de patentes.
 - Entrega de 4 distinciones ciudadanas año 2023.
 - Más de 200 entrega de título de dominio, oficina de vivienda.

Sr. Juan Francisco Calbucoy, Alcalde, les invito a mirar un video sobre la gestión municipal (se presenta video).

Estamos haciendo de Calbuco un lugar mejor.

Proyectos de inversión:

- Liceo Politécnico de Calbuco.
- Centro de Dialisis.
- Inversión Vial: 1er tramo doble vía; asfalto Peñasmó a Colaco; Ruta Yaco BAJO. Está en proceso ruta Daitao.

Presenta video de proyectos ejecutados y por ejecutar.

Sr. Juan Francisco Calbucoy, agradecer, gratitud de personal municipal por el tremendo trabajo que realizan; al Concejo Municipal y principalmente a los vecinos y vecinas, a todos los Dirigentes.

Soñar en un Calbuco más adelante: Barcaza para Puluqui, cancha futbol para Puluqui. Abrir Camino Troncal, Agua potable.

- Semáforo en Pedro Felix Oyarzun.
- Proyectos de agua potable y salud Pargua.
- Nuevos proyectos de agua potable rural.
- Proyecto de nuevo hospital para Calbuco.
- Nuevo puente ingreso para Calbuco.
- Centro de salud mental, el Concejo tuvo la voluntad de entregar un terreno para ello.
- Recuperación de costanera, Avenida Los Héroeos.
- Pavimentación de calle Vicuña Mackenna.
- Construcción muelle flotante en varios sectores: Punta Auco, Isla Lín, Chidhuapi.
- Proyecto centro integral.
- Nuevas viviendas sociales.
- Calbuco centro, proyectar un parque municipal, parque urbano para la comuna.

Gracias a todos, se cierra sesión cuenta Pública.

6.5.- Punto artístico, orquesta de Niños y Niñas de Escuela Bernardo O'Higgins.
Cierre sesión cuenta pública 13:00 horas.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL